

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°134-2021-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 13 de agosto del 2021.

VISTOS:

El Informe N°0119-2021-GO-EPS ILO S.A., de fecha 30 de Julio del 2021, Informe N°170-2021-OPAPTAR-ODR-GO-EPS ILO S.A. e Informe N°235-2021-GAF-EPS ILO S.A. con Proveído de la Gerencia General solicita aprobar la Actualización del Plan de Contingencia Adecuado por Alteración en la Calidad de Agua que ingresa a la Plantas de Tratamiento de Agua Potable de la EPS ILO S.A., 2021; y;

CONSIDERANDO:

La EPS ILO S.A. como empresa prestadora de servicios de saneamiento de la Provincia de Ilo, brinda servicios de abastecimiento de agua potable a la zona del puerto y pampa inalámbrica a través de la Planta de Tratamiento de agua potable Cata Catas de diseño francés tipo Degremont y planta de tratamiento de agua potable Pampa Inalámbrica de tipo convencional.

Su objetivo de EPS ILO S.A. es la prestación de los servicios de saneamiento como agua potable y alcantarillado sanitario. Ejecuta la política del sector en la operación, mantenimiento, control y desarrollo de los servicios básicos, con funciones específicas en aspectos de normatividad, planeamiento y programación.

El Plan de Contingencia Adecuado por Alteración en la Calidad de Agua Superficial ha sido desarrollado con el propósito de establecer procedimientos de contingencia para el tratamiento de agua potable frente a diversos escenarios que alteran la calidad del agua captada de las fuentes superficiales de Ite y Pasto Grande, cuyo alcance corresponde a toda la infraestructura sanitaria y equipos ubicados dentro de las instalaciones de Bocatomas y plantas de tratamiento de agua potable de la EPS ILO S.A. La División de Producción tiene que realizar tareas específicas como: planificar las actividades para la aplicación del plan de contingencia en los mementos requeridos y así reducir costos por tiempos de inactividad no programadas en la producción, analizar si es conveniente el seguir con la aplicación de los procedimientos de contingencia, instruir al personal sobre los procedimientos.

Los objetivos son: Prevenir cualquier eventualidad de tipo natural o antropogénico que pueda afectar la calidad de agua de consumo humano o el proceso normal de producción de agua potable, Establecer medidas y procedimientos para asegurar la calidad de agua potable suministrada a los pobladores de la provincia de Ilo, cumpliendo los LMPS establecidos en el D.S. 031-2010.S.A, por lo que luego de revisado, es pertinente emitir resolución.

En uso de sus atribuciones conferidas en el Estatuto Social;


SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la Actualización del Plan de Contingencia Adecuado por Alteración en la Calidad de Agua que ingresa a la Plantas de Tratamiento de Agua Potable de la EPS ILO S.A., 2021.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, notificar a la oficina de Tecnología de la Información, para que proceda a publicar la presente resolución en la página web de la empresa.




ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Asesoría Jurídica, así como al Órgano de Control Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

 **E.P.S. ILO S.A.**
Solange Agramonte Flores
CPC. SOLANGE AGRAMONTE FLORES
GERENTE GENERAL
COD. MATRÍCULA 20-186



**ACTUALIZACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA
ADECUADO POR ALTERACIÓN DE LA CALIDAD DE
AGUA QUE INGRESA A LAS PLANTAS DE
TRATAMIENTO DEL AGUA POTABLE DE LA EPS ILO
S.A. 2021**

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
		
FECHA:	FECHA:	FECHA: